

# **Los trabajadores de la industria del ladrillo y su Organización Sindical. Un estudio de caso.**

Héctor Rodolfo Angelico, Carla Godoy y Ignacio ANgélico.

Cita:

Héctor Rodolfo Angelico, Carla Godoy y Ignacio ANgélico (2013). *Los trabajadores de la industria del ladrillo y su Organización Sindical. Un estudio de caso. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/224>



*Universidad de Buenos Aires*

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa 15: proletariado, trabajadores y productores siglo XXI

Nombre del Proyecto

***Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical. Un estudio de caso: la UOLRA***

Autores:

Angélico, Héctor - UBA- hectorangelico@yahoo.com.ar

Angélico, Ignacio - UBA- iangelico@yahoo.com.ar

Godoy, Carla - UBA- carlag\_godoy@hotmail.com

## Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical.

### Un estudio de caso: la UOLRA.

#### **1) Resumen**

En el siguiente trabajo nos proponemos analizar la actividad de los trabajadores de la industria del ladrillo en Buenos Aires y el funcionamiento de su sindicato, la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina (UOLRA). Indagaremos las características propias de la producción de esta manufactura, cómo éstas inciden en la constitución del trabajador imprimiéndole atributos particulares y cuáles son las dificultades que presentan para organizarse.

#### **2) Encuadre teórico**

Desde fines de la década del 1930 hasta 1976 predominaba en la Argentina un modelo denominado *Industrialización por sustitución de importaciones* (ISI) el cual contó con etapas de desarrollismo hacia la década de 1960. El ISI otorgaba preeminencia al desarrollo de un mercado interno fuerte con una importante cantidad de establecimientos fabriles medianos, pequeños y grandes. Este modelo, que surgió en respuesta a la carencia de divisas y a la necesidad de producir localmente, durante los gobiernos peronistas tuvo la característica de dar protección a la industria nacional y de poner a los sectores productores de materias primas como sustento de este desarrollo, es decir, se sostenía la industrialización en base a transferencias de la renta obtenida de las exportaciones del sector primario.

Este modelo de mercado interno junto con las políticas de pleno empleo permitieron la consolidación de un sujeto trabajador importante. Se puede decir que el surgimiento de la clase trabajadora argentina dependió de este proceso en tanto se originó en torno a la aparición de los pequeños capitales vinculados a la producción local de las manufacturas.

Estos trabajadores agrupados en sindicatos de primera instancia, luego en federaciones y por encima de éstas en una gran confederación, la CGT, negociaban sus condiciones de trabajo y salarios por rama de actividad formando así un gran colectivo como sujeto de poder.

No obstante, el ISI para reproducirse y desarrollarse necesitaba comprar bienes intermedios de capital e insumos importados que no se producían localmente y que generaban cíclicamente déficits en la balanza de pagos. Esto se traducía en crisis cíclicas, *ciclos stop and go* (Diamand, 1973) cuyo correlato político constituía

*Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical*

lo que se conoció como *empate social*. (Castellani, 2002) O *empate hegemónico* (Portantiero, 1977). Dicha situación que se visualizaba con crisis económicas y políticas que implicaban períodos de golpes militares y elecciones con proscripción de partidos, llega a su final a mediados de los '70 y fundamentalmente con el golpe de Estado de 1976.

La última dictadura militar, a través de la apertura económica y la Reforma Financiera, sentó las bases para la instauración de un nuevo modelo económico basado en la valorización de la renta financiera, la apertura de capitales, junto con el crecimiento de la deuda externa, la concentración económica y reorientando el carácter primario de las exportaciones. Con el desmantelamiento del ISI y la implementación del neoliberalismo, el cierre de fábricas por la eliminación de los pequeños y medianos capitales y la reducción del Estado, se produjo un aumento de la desocupación, la pobreza y la indigencia a niveles nunca antes vistos (Basualdo, 2001).

En este sentido, el actor sindical comenzó a fragmentarse, desdibujando las acciones que antes llevaba a cabo y perdiendo la posibilidad de llevar adelante nuevas demandas.

Este modelo, durante la década del noventa, junto con la Reforma del Estado, implicó la privatización de los bienes estatales, el achicamiento del mismo y la implementación de legislaciones de flexibilización laboral. El crecimiento de la deuda externa como base de sustento de la Convertibilidad llegó a su crisis ante la imposibilidad de reestructurar los pagos, culminando con el cese de los mismos en el año 2001 (Lozano, 2001). En este punto es de remarcar que la crisis del desempleo y a su vez la del sindicalismo, también se trasladó a las experiencias colectivas. Como señala Adrián Escribano y Federico Schuster (2001), con el surgimiento de nuevos sujetos sociales como los *piqueteros*, *los fogoneros*, *los movimientos de desocupados* entre otros que constituyeron una expresión central de la protesta social, y que vendrán a disputar el sentido del orden dominante. La identidad de estos nuevos sujetos de demanda ya no será el carácter de asalariado sino su condición de excluído y la búsqueda de su reconocimiento como sujeto de derecho.

Para muchos economistas la crisis del 2001 funcionó como un punto de inflexión en diversos aspectos que invitan al debate sobre la posibilidad de pensar en un nuevo patrón de acumulación. Sin embargo, más allá de estas discusiones, lo que importa destacar es cómo luego de la crisis y la salida de la convertibilidad hacia 2002 constituyen un cambio radical en la trayectoria de las principales variables económicas.

*Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical*

Tomando este enfoque, las *rupturas* que se destacan dentro de estas variables son: el crecimiento de la economía entre 2003 y 2007 a una tasa promedio del 8,5% anual, respecto de 3,4% durante los diez años de convertibilidad; dinamismo de la economía que contribuyó a la generación de 4 millones de puestos de trabajo reduciendo la tasa de desocupación de un 24,5% en mayo de 2002 a 7,35% en 2008; recomposición del salario real de un 48% desde 2003 hasta 2009; cambio en la orientación de la producción recomponiendo la industria manufacturera de bienes y servicios en un 11% más entre 2002-2008 respecto de la década de 1991-2001<sup>1</sup>; reversión del signo de la balanza comercial y superávit fiscal.

Sin embargo cabe aclarar que a la par de estos cambios en la economía, también se establecen *continuidades* respecto de la década previa. Entre ellas, el hecho de que, si bien la industria manufacturera creció en forma notable, dentro de la composición del PBI sólo constituyen el 17%. A su vez destaca que las exportaciones siguen originándose en el sector primario (70%). Por último, respecto de la situación de los trabajadores, si bien ha mejorado, el empleo no registrado sigue afectando a casi 35% de los trabajadores a la vez que el salario real, aún habiendo crecido, no ha podido recuperarse a los niveles históricos (CENDA, 2010).

A partir de 2003 se inició un proceso de crecimiento económico, crecimiento del empleo e inclusión social, al cual se incorporaron instrumentos de negociación colectiva como el Consejo del Salario, las negociaciones por rama y la modificación de la Ley de Contrato de Trabajo, que permitieron recuperar notablemente al actor trabajador y por ende al actor sindical. Este resurgimiento permitió a los sindicatos volver a ubicarse en lugar de peticionar demandas. Sin embargo las condiciones sociales ya no permitieron a los sindicatos, salvo algunas excepciones, poder tener nuevamente el poder decisorio que en otras épocas. En este nuevo escenario, lejos de haber desaparecido, las organizaciones gremiales vuelven poco a poco a adaptarse al nuevo contexto social y a generar nuevas formas de reclamos. Nuevamente comienza a surgir el actor trabajador como sujeto de disputa pero en un nuevo contexto. Surgen nuevas organizaciones y muchas cambian su dirigencia. Reaparecen formas de demanda vinculadas a la participación de las bases, enfatizando la importancia de los delegados en los lugares de trabajo y las asambleas como forma de legitimación de las decisiones. Se asiste a un proceso de resurgimiento de formas más participativas y democráticas, así como también la incorporación de dirigentes jóvenes.

---

<sup>1</sup> El surgimiento de la renaciente industria sustitutiva y mano de obra intensiva ha podido sostenerse en base a tres elementos: la capacidad productiva ociosa lograda con las importaciones de capital en la durante los noventa, la disponibilidad de mano de obra desocupada dispuesta a trabajar por bajos salarios y la tasa de interés real negativa que direccionó colocaciones financieras hacia inversiones en el sector industrial.

### *Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical*

Por tal motivo en el presente trabajo nos proponemos analizar al trabajador y al actor sindical en este nuevo escenario. Entendiendo al actor colectivo como sujeto clave en las transformaciones sociales, las demandas y demás acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida y de trabajo. Nos proponemos analizarlo en el Sindicato de Ladrilleros a partir de las implicaciones políticas, sindicales y étnicas que intervienen en la realidad de la producción ladrillera.

Estudios existentes sobre el trabajo en la producción de ladrillos nos permitieron observar que la realidad de estos trabajadores se encuentra determinada por factores de índole económicos que refieren a la coyuntura, la forma de producir y a las condiciones étnico-nacionales de los trabajadores.

En el trabajo de Pizarro et.al. (2009) se muestra como la flexibilización laboral y la precarización durante la década de 1990, permitieron el surgimiento de mercados de trabajo segmentados sobre base étnico-nacionales. Destacan la importancia de “*ser boliviano*” para el sector de fabricación de ladrillos en la zona periurbana de Córdoba, “ventaja” que se extiende a la producción hortícola. En este sentido el componente étnico es de cabal importancia en tanto genera redes que hacen circular la información y renuevan la afluencia de mano de obra; reproduce estereotipos y prejuicios en torno a las cualidades excepcionales del trabajador, es decir, un trabajador “bueno” por soportar duras jornadas y condiciones extremas. Finalmente estas adscripciones étnico-nacionales de los trabajadores bolivianos permite justificar la inserción laboral sumamente precaria, invirtiendo la relación, esto es, depositando en el trabajador cualidades que son propias del mercado laboral y a las cuales se deben adaptar los trabajadores. Se destaca también la informalidad y transitoriedad con la que se desarrollan los contratos laborales, a la vez que la escasa calificación necesaria reduce la posibilidad de negociar mejoras por el fácil reemplazo de cualquier individuo para un puesto cualquiera (Pizarro et.al., 2009).

### **3) Pregunta problema**

En este contexto de reactivación económica y de resurgimiento del sujeto trabajador ¿Qué sucede con la industria del ladrillo? En el esquema presentado de recomposición de industria en base a la incorporación mano de obra-intensiva ¿En qué condiciones se encuentran los trabajadores? ¿Cuáles son las características propias de la industria del ladrillo que impiden la sindicalización de los mismos? ¿Cómo se desenvuelve el sindicato ante esta situación?

A partir de este interrogante se pondrán en relación los siguientes supuestos de trabajo de carácter confrontativo:

### *Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical*

- a) *el crecimiento económico de la última década se tradujo en una recomposición del actor sindical.*
- b) *en este sentido, se comenzaron a visibilizar las condiciones laborales desfavorables de los trabajadores de la industria ladrillera quienes desempeñan su tarea en base a la sobreexplotación de sí mismos en una industria que conserva modos artesanales y mano de obra intensivos de producción.*
- c) *las acciones de demanda que lleva adelante el sindicato se ven seriamente dificultadas por la poca inserción que el mismo tiene dentro del conjunto de sus trabajadores.*
- d) *la poca inserción del sindicato se desprende de las políticas neoliberales que durante décadas lo mantuvieron fuera de escena; y en la actualidad por el componente étnico-nacional de los trabajadores cuya subjetividad choca con las formas de organización sindical tradicional de nuestro país.*

#### **4) Estrategia y metodología**

El presente trabajo se trata de un estudio de caso que refiere a la situación del sindicato UOLRA, la realidad que afronta durante el periodo 2012-2013 y las acciones que despliega en la provincia de Buenos Aires. Tiene la intención de constituir el primer paso para un estudio más amplio de la actividad que aborde la realidad nacional.

##### *Objetivo general*

Conocer la actividad de la industria del ladrillo y el desenvolvimiento del sindicato en este nuevo contexto (década 2002-2012), sus estrategias e implicancias gremiales en la provincia de Buenos Aires en el período 2012-2013.

##### *Objetivos específicos*

- 1-Describir las condiciones de trabajo en distintos tipos de establecimientos.
- 2-Explorar las características del trabajador ladrillero de Buenos Aires.
- 3-Describir cómo son los conflictos que se presentan al interior de los establecimientos.

*Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical*

4-Describir cuáles son las estrategias del sindicato para negociar mejoras en su trabajo.

Por el tipo de diseño exploratorio y descriptivo que tiene, y dado que es una primera aproximación a una organización sindical en particular, no posee hipótesis explicativas del tipo causa-efecto, sino sólo los postulados que se pretenden confrontar según se detalla en el punto anterior.

Las técnicas de recolección de información responden a la intención de hacer un estudio cualitativo, basado en una muestra significativa no probabilística que pueda aportar a un acercamiento y a la comprensión del fenómeno, en tanto se pueda caracterizar de forma parcial la estrategia de la UOLRA. Para el logro de los objetivos se realizará el análisis de los discursos a partir de dos tipos de fuentes de información:

- Fuentes primarias de información: entrevistas semiestructuradas y observaciones.
- Fuentes secundarias de información: artículos periodísticos, materiales audiovisuales, denuncias publicadas en diarios y materiales proporcionados por el sindicato.
- Universo de análisis: organización sindical UOLRA y trabajadores ladrilleros.
- Unidad de análisis: acciones de la UOLRA dentro de la provincia de Buenos Aires en el período 2012-2013.
- Unidad de información: miembros del sindicato, delegados y trabajadores de la industria del ladrillo.

## **5) Resultados**

### *Los establecimientos y las condiciones de trabajo*

El proceso de producción de ladrillos es un trabajo simple, artesanal, que prácticamente puede llevarse a cabo en cualquier lugar. Simplemente se necesitan tierras blancas, un poco de tierra negra y amarilla; a esto se lo mezcla agua, aserrín, cuero u otro elemento, luego se lo coloca en un molde y se lo deja secar al sol. El paso siguiente consiste en construir pilas de ladrillos que pueden alcanzar varios metros en las que se dejarán secar dos o tres días más.



*Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical*

Finalmente, alrededor de las pilas se construye una pared que conformará el horno y se los cocina, generalmente con madera. Nos describen la insalubridad de los métodos:

*“los trabajadores que producen como mínimo 1000 ladrillos por día... que puede incluir el trabajo de una familia entera y de los niños... genera en principio problemas de cintura. 1000 ladrillos implican quinientas agachadas por día. Las pilas de ladrillo pueden caerse y sin la protección necesaria pueden causar la muerte así como también las altas temperaturas de los hornos, el humo, las astillas entre otros” (Orlando)*

Los cortaderos de ladrillos se clasifican en grandes, medianos y pequeños (cachimbo). Los grandes propietarios no intervienen directamente en el proceso productivo. Poseen una considerable extensión de tierras, hornos de significativos tamaños y un gran número de trabajadores asalariados, además de producción continua durante todo el año: los medianos y pequeños poseen tierras y participan en los distintos pasos del proceso productivo, administrando, controlando y realizando la quema de adobe.<sup>2</sup>

En relación a la producción la mayoría de los cortaderos de ladrillos trabajan personas de origen boliviano, en muchos casos, como nos relata un trabajador ayudante de un delegado de Florencio Varela:

*“en la mayoría de los establecimientos trabajan bolivianos. Muchos de ellos vienen desde Bolivia donde “agencias de empleo” o más bien oficinas que piden gente, contratan a personas en Bolivia que son traídas a la Argentina a las cuales se les retiene el pasaporte y luego son llevados directamente a los hornos ladrilleros. Muchos de los migrantes son en su mayoría campesinos y se insertan en estas producciones, que en comparación a lo que ganan en Bolivia su situación de vida mejora” (José)*

Sin embargo, por lo que nos cuentan lo miembros del sindicato, ellos desconocen la legislación local y por ende no le prestan atención a las condiciones de trabajo.

---

<sup>2</sup> Los cortaderos de ladrillos como un lugar... Estudios del Trabajo N°37/38

*Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical*

Por otro lado, generalmente se produce el problema de que cuando están en la Argentina ven la diferencia de un mayor costo de vida y ven que no ganan tanto como consideran, sin embargo la lejanía y el desconocimiento del lugar sumado a que no tienen documentos y son amenazados de que pueden ser deportados hace que los mismos no reclamen, a lo que se suman las características de la actividad:

*“porque a veces las relaciones laborales... no se determinan bien. Hay muchas familias que se meten en terrenos fiscales y no encontrás quién es el responsable o el empleador... familias que no tienen qué hacer y como hacer ladrillos no tienen mucha infraestructura, la materia prima es la tierra, la leña, es los desechos del cuerito... Vos me dás la carbonilla y entonces se hace un trueque. Yo te doy mis ladrillos y vos me das un camión de carbonilla o de leña o de liga, liga de cuero... nos es tan loco ya tan difícil realizar ladrillos” (Marcelo)*

En este sentido la mayoría de los que plantean mejores condiciones de trabajo son aquellos migrantes que llevan más tiempo en el país como es el caso de José quien está en el país desde los 22 años y que lleva siete años en la producción de ladrillos.

Los trabajadores de esta actividad están constituidos, como ya se dijese, principalmente por familias extranjeras de bajos recursos provenientes de Bolivia y de Perú. El sindicato estima que el 80% de los empleados en esta actividad son de origen extranjero y son los que ocupan las tareas más arduas, el 20% restante serían argentinos y se localiza en los establecimiento más grandes donde las condiciones de trabajo están mejor controladas.

En torno a esta situación que los desplaza de su lugar de origen en busca de mejores posibilidades de supervivencia, los extranjeros se avienen a resistir condiciones extremas de vida y de trabajo. En este sentido, como ya se describiera en estudios anteriores, la realidad es que se aprovecha esta condición de necesidad para sostener una producción de mano de obra intensiva, es decir, baja composición orgánica de capital: poco capital constante (maquinaria) mucho capital variable (trabajo humano).

En condiciones normales de mercado, paulatinamente esta situación se debería ir revirtiendo por la aplicación de innovaciones tecnológicas, es decir, inversiones en nuevas maquinarias y técnicas de producción. Sin embargo, en esta actividad eso no ha sucedido. Las condiciones de disponibilidad de grandes cantidades de mano de obra barata proveniente de países limítrofes, ha permitido que esta actividad mantenga niveles altos de rentabilidad basándose en la sobreexplotación de los trabajadores que emplean métodos sumamente artesanales. Esta realidad constituyó la contracara del boom inmobiliario, que permitió sostener la rentabilidad del sector de la construcción en base a los bajos costos de los insumos, en este caso el ladrillo.

### *Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical*

Y en este punto es donde cierra un trabajador que reclame poco, marginado y desplazado de sus orígenes, lo cual lo coloca en una condición de vulnerabilidad superior. Como describe un miembro del sindicato:

*“esto es la ventaja de la situación...el trabajador ladrillero, el compañero boliviano, viene con mucha hambre de Bolivia, no va a reclamar nada. Acá come pan y cebolla y agua y por un tiempo acá no va a reclamar nada porque todo lo que tenga acá va a ser mejor que allá. El argentino si va a reclamar porque ya sabe, ahora en Bolivia no” (Marcelo).*

#### *Los conflictos laborales*

Hablar de conflictos laborales implica pensar en la existencia de reclamos, acciones (paros, tomas de establecimientos, sabotajes, etc) y el enfrentamiento con los dueños de los establecimientos, es decir las patronales.

Lo que hemos encontrado a este respecto, es prácticamente la ausencia de este tipo de hechos. Pensar en términos convencionales de demandas laborales, acá se encuentra reducido a las inspecciones que realiza el sindicato ante alguna denuncia de los delegados y la intervención del ministerio de Trabajo de la Nación. Existen múltiples denuncias a lo largo del país por muertes de menores de edad en hornos de ladrillos, como en la localidad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba. Allí se describe la existencia de trabajo infantil<sup>3</sup> el cual no es la excepción sino más bien una generalidad en estos ámbitos. Denuncias en la localidad de Allen, Río Negro, también hacen referencia a las pésimas condiciones de trabajo, la existencia de trabajo infantil, de la condición de indocumentados de la mayoría y también de la sospecha de redes de trata de personas que manejan a los trabajadores para esta actividad. Se destaca también la situación en Tucumán, respecto las formas sumamente arcaicas con las que se produce, esta realidad es mencionada por la gente del sindicato:

*“el tema de Tucumán, que todavía siguen pisando el barro con los pies...que con una azada, desgranar la tierra y mezclan, hacen el ligue para que el barro sea más homogéneo, se arme bien el ladrillo, con el bagazo que es la fibra del jugo de la caña. Toda esa fibra que queda se lo mezcla con el barro y lo van pisando y después hacen el ladrillo, lo moldean. Cada moldeada que hace el compañero son dos ladrillos y a veces te cortan entre 2500 o 2000” (Marcelo)*

---

<sup>3</sup> Para más detalles ver *Trabajo Infantil en Hornos de Ladrillos, Las Heras, Mendoza, UNCuyo*, 2012.

***Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical***

Finalmente en la provincia de Buenos Aires, las denuncias existentes hacen mención a irregularidades en la contratación de los trabajadores. Con respecto en el sindicato, si bien describen la existencia de casos de trabajo infantil y de mujeres, trata e indocumentación, las inspecciones hacen pensar que no sólo por la cantidad de los establecimientos, sino también por la movilidad y facilidad con la que se pueden asentar en cualquier parte, se dificulta la localización precisa y continua de los establecimientos.

Los operativos llevados a cabo en los municipios de La Matanza, Bahía Blanca, Tandil, Lobería, Chivilcoy, Chacabuco, Pergamino, Campana, Carlos Spegazzini, Canning, Marcos Paz, San Andrés de Giles, Balcarce y Sierra de los Padres, arrojaron casos de informalidad en las contrataciones y falta de registro sobre los empleados.

Es de esperar que en este medio las legislaciones más conocidas y legitimadas como son Art 14 bis<sup>4</sup> o el art. 18 de la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR<sup>5</sup>, sean meras convenciones ausentes en los medios de trabajo de gran parte de los establecimientos pequeños y medianos. Es necesario distinguir nuevamente, entre los grandes establecimientos y aquellos que se presentan como pequeños, en los cuales trabaja la totalidad de la familia. En estos últimos, es en los que predomina la clandestinidad de los emprendimientos, las formas de contratación y la insalubridad por la precariedad de los asentamientos. Hablamos de falta de agua potable, sanitarios y mínimas condiciones de hábitat.

Esta realidad responde al hecho de que esta actividad a quedado invisibilizada más allá del auge de la construcción en la última década y de la utilidad permanente de este insumo:

---

<sup>4</sup> Artículo 14 bis de la Constitución Nacional: *“El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor; jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital y móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de la empresa, con control de la producción, y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial...”*

<sup>5</sup> establece que —*Todo trabajador tiene derecho a una protección adecuada en lo que se refiere a las condiciones y al ambiente de trabajo. Los Estados Parte se comprometen instituir y mantener servicios de inspección del trabajo, con el cometido de controlar en todo su territorio el cumplimiento de las disposiciones normativas que se refieren a la protección de los trabajadores y a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.¶ A su vez, el Pacto de San José de Costa Rica, garantiza en su art. 7 los siguientes derechos: —a una remuneración justa, a que todo trabajador pueda seguir su vocación y dedicarse a la actividad que mejor responda a sus expectativas, a la promoción o ascenso en el trabajo, a la estabilidad en el empleo, a la seguridad e higiene en el trabajo, a la prohibición de labores insalubres o peligrosas, a la limitación razonable de las horas de trabajo, al descanso y disfrute del tiempo libre.¶*

*Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical*

*“en los últimos diez años ha crecido y no ha dejado de crecer y hay hornos de ladrillos que en las temporadas pueden llegar a producir 200.000 ladrillos por mes” (Orlando)*

Otro elemento que se debe destacar, es la cuestión de la documentación y la legislación laboral. En la Argentina se sancionó en enero de 2004 la Ley 25871 conocida como Patria Grande. La misma comprende que *“todos pueden vivir en suelo argentino salvo que hayan presentado documentos falsos o adulterados; hayan sido expulsados; tengan condenas; hayan participado en genocidios, crímenes de guerra, terrorismo o delitos de lesa humanidad”*. No existe en el país deportaciones a personas indocumentadas. Todo ciudadano que exprese voluntad de vivir en el país puede solicitar la tramitación de documentación para acceder a los servicios que garantiza el Estado a cualquier ciudadano. Reconoce la migración como derecho “esencial e inalienable”. A pesar de esto, el desconocimiento hace que se mantenga bajo amenaza a los trabajadores que llegan a través de agencias dudosas e irregulares. Se los amenaza con la “migra”, y se los mantiene en condiciones de explotación en base al miedo que sienten de ser deportados, en estas situaciones el sindicato opera reclamando por la documentación de los trabajadores:

*“como sindicato u obra social vamos a migraciones y hacemos la denuncia y que regularicen la situación y que se aplique la sanción al patrón, porque ellos saben. Muchos patrones... algunos se agarran de eso. Cuando un obrero le vienen a pedir los echaban y les decían “no me vengas a molestar a mi porque te denunció a la policía que estás sin documento” lo asustaban con eso...” (Marcelo)*

De todos modos, plantean que esta situación se ha comenzado a revertir:

*“hoy ya no hay tanto como era antes. Vos ibas y hasta en un 80% no tenían documentos del plantel de cortadores que había. Generalmente el trabajo de corte es el que hacen los bolivianos, muy pocos argentinos hay, porque ha quedado la forma de producción quedó muy en el tiempo, quedó muy artesanal” (Marcelo)*

No obstante esta situación puede desencadenar en un problema, dado que en algunos casos, la intervención del Ministerio o de migraciones puede cerrar el establecimiento dejando sin lugar de asentamiento ni forma de subsistir a estos trabajadores.

*Estrategias del Sindicato*

El Sindicato de Ladrilleros UOLRA tiene como fecha de constitución 15/Enero/1950 (Legajo N° 2157, Personería Gremial N° 269, Resolución 160-1954, CUIT N° 30-52109441-5). Nace como una forma de mediar entre los patrones y los trabajadores. En los últimos años el mismo ha tenido una serie de intervenciones por parte del Ministerio de Trabajo, siendo las dos últimas las de Jorge Carlos Alonso y actualmente con Luis Cáceres formando parte del Secretariado organizador, comenzado a reorganizar el sindicato y la obra Social. Dicho sindicato tiene influencia en todo el país con distintas regionales. La dificultad que ha encontrado el gremio es que la mayoría de las personas que realizan estas tareas son extranjeros, como ya dijimos, muchos indocumentados y con desconocimiento de las leyes vigentes en el país. Estas condiciones refuerzan la sobreexplotación de los trabajadores migrantes como señala Benencia (2011) y Pizarro et.al. (2009), características que también se aplican a los que se ubican en la construcción o en la producción de hortalizas. Estos fenómenos han sido denominados *bolivianización* de la construcción o de la horticultura. En este sentido esta situación de segmentación del trabajo se expresa además en la imposibilidad de considerarse sujetos de derecho como podemos ver en el siguiente relato:

*“... En un momento se hizo traer a cuatro compañeros de Santa Fe, que nunca vinieron a Buenos Aires y ellos estaban descreídos del tema... de la situación del sindicato, no existía, no estaba presente, y se menospreciaban ellos mismos, como diciendo nosotros estamos tirados en el campo, no somos nadie, somos invisibles...”(Marcelo)*

A su vez han planteado nuevas estrategias de intervención por medio de la conformación de un cuerpo de delegados que sean parte de la comunidad boliviana y quienes a su vez transmitan a sus compatriotas las condiciones de trabajo que deben tener. Para esto trabajan en forma conjunta con aquellos trabajadores que lleven en el país varios años de antigüedad, condición que facilita la familiarización con los modos y reglamentaciones vigentes del sindicalismo argentino, así como también una ida y vuelta entre los reclamos de los trabajadores y las propuestas del sindicato:

*“...lo estamos solucionando a través de la formación de delegados... compatriotas de ellos, delegados de nacionalidad boliviana, que antes no había ninguna representación boliviana...igualmente hay muchos compañeros que están trabajando hace mucho acá y saben bien como son las*

*Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical*

*leyes...que ellos acá tienen que venir a trabajar con su DNI o la "precaria" que le llaman ellos, que son 3, 6 hasta 9 meses que le dan..." (Marcelo)*

*"... eso es otra cosa histórica, la elección de delegados. Nunca antes se había interesado tanto en fortalecer el sindicato a partir del grupo de delegados en los hornos de ladrillos...compañero que transmite día a día, el que sabe realmente las necesidades que están pasando... te van a transmitir los problemas y según las necesidades, van a estar presentes en el lugar, no solo acá, sino en todo el país..."(Marcelo)*

En este sentido y en cuanto a los pequeños establecimientos, la estrategia que han tomado es más gradual y consiste en incorporarlos paulatinamente en la denominada CTEP<sup>6</sup>. Dado que son trabajadores cuya relación laboral no se encuentra determinada en términos patrón-empleado, sino que son aquellos que se asientan en establecimientos familiares clandestinamente y a veces por épocas del año. El sindicato pauta relacionarse con ellos, primero fomentando su incorporación a esta organización, para luego buscar la forma de aportar a un monotributo social y así acercarlos a las formalidades necesarias para acceder a servicios sociales:

*"nosotros pensamos...todo trabajador bajo relación de dependencia...esas producciones familiares...planteamos conseguir un monotributo social. A través del Ministerio de Agronomía y con eso armar las cooperativas, entonces el compañero va a tener obra social, aporte jubilatorio y vamos a ver cómo armamos algo de ladrilleros, donde también tenga una comercialización" (Orlando)*

Finalmente se ha planteado la reorganización de la Obra Social de ladrilleros por el que se busca que los trabajadores tengan cobertura médica, pues no son pocos los casos de enfermedades de columna y huesos ante tareas tan desgastantes.

## 6) Conclusiones

En relación al resurgimiento del actor sindical en la última década, en el caso que nos ocupa, notamos una renovación casi completa de la dirección del mismo, reemplazo generado en base al surgimiento de nuevos cuadros y a la intervención directa del Ministerio de Trabajo de la Nación. En este sentido, quienes ahora

---

<sup>6</sup> CTEP Confederación de Trabajadores de la Economía Popular.

*Los trabajadores de la industria del ladrillo y su organización sindical*

ocupan la secretaria, poseen orientaciones políticas que se alinean más con los procesos de democratización interna e integración de las bases. En cuanto a la relación directa entre crecimiento económico y crecimiento de la actividad sindical, no pudimos arribar a establecer mayores determinaciones.

Sin embargo, sí notamos una mayor visibilización de las realidades en los hornos, en torno a la cantidad de denuncias y de intervenciones que tuvo el sindicato en diferentes operativos. Es una realidad que las condiciones de producción de la industria ladrillera permanecen estancadas por determinantes propios del modelo de acumulación y del mercado nacional en el que se inserta, lo cual condiciona de manera concreta la actividad, a los trabajadores y al sindicato. Esto limita en gran medida las acciones que el mismo lleva adelante, dado que la modificación de los patrones de reproducción de estos capitales, requerirían de acciones colectivas sindicales de envergadura nacional y una estrategia de apoyo de otros colectivos u organizaciones.

En cuanto a las dificultades de inserción del sindicato, si bien ha cambiado la orientación política en el último año, queda mucho por hacer y aún resultan insuficientes los métodos que el sindicato establece para lograr una inserción mayor en los trabajadores. Si bien se han hecho avances con los delegados de base de identidades nacionales semejantes, es discutible la relevancia cuantitativa en la afiliación y en la participación en la organización. Según la información que nos otorgó el sindicato, pasaron de 400 afiliados a principios de 2012 a 700 para comienzos de 2013, en base a una estimación de once mil hornos en todo el país.

De todos modos, es una premisa de la organización el fomentar el conocimiento de legislaciones laborales del país, así como también una subjetividad de derechos sociales y laborales, que a pesar de muchas batallas y décadas de neoliberalismo se han podido mantener en parte y que se intentan reivindicar nuevamente. Esta conciencia que cualquier trabajador nacional posee, es una realidad producto de la construcción histórica que le es propia a la Argentina pero que no forma parte de otras culturas latinoamericanas. La ajenidad que los inmigrantes bolivianos o peruanos poseen respecto de las formas de reconocer su actividad laboral no tiene sólo que ver con los niveles de explotación o informalidad con los que se los emplea, sino también con una subjetividad propia, en gran parte por ser campesinos y carecer de experiencias formales de trabajo, muy diferentes de las relaciones laborales basadas en los vínculos personales con los patrones o dueños de los establecimientos de su lugar de origen.



## 7) Bibliografía

Basualdo, Eduardo (2001) Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, FLACSO, IDEP.

Benencia, Roberto (2011) “Los Inmigrantes bolivianos ¿sujetos de agenda política en Argentina?”, CLACSO.

Catellani, Ana (2002) Implementación del modelo neoliberal y restricciones al desarrollo en la Argentina contemporánea. Universidad Virtual de Quilmes.

CENDA (2010) La economía argentina en la post-Convertibilidad (2002-2010), Editorial Cara o Ceca, capítulo 1. (Alvarez Agis, E.; Girard, C.; Kicillof, A.; Marongiu, F.)

Dianamand, M. (1973) Doctrinas económicas, desarrollo e independencia. Ed.: Paidós.

Escribano, A. y Schuster, F. (2001) Protesta Social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura .Revista, OSAL

Lozano, Claudio (2001) Contexto económico y político en la protesta social de la Argentina contemporánea. Revista OSAL .

Monte Dirce, Paola et al. (2011) *La industria ladrillera Actividad milenaria, millonaria y postergad*. Disponible en:  
[http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/masse/2011/categoriaB/B\\_DE%20MONTE-DIAZ.pdf](http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/masse/2011/categoriaB/B_DE%20MONTE-DIAZ.pdf)

Pizarro, Cynthia et al. (2009) Los cortaderos de ladrillos como un lugar de trabajo para países limítrofes: la importancia de “ser boliviano”, en *Estudios del trabajo* n°37/38, págs. 117-146.

Portantiero, Juan Carlos (1977) Economía y política en la crisis argentina 1958-1973 Revista Mexicana de Sociología, Vol. 39, No. 2 (Apr. - Jun., 1977), pp. 531-565

Vilas, Carlos (1996) Actores, sujetos y movimientos: ¿Dónde quedaron las clases? En *Sociológica, Actores, clases y movimientos sociales II*, México, UAM-A, año 10, número 28, mayo-agosto.

## Denuncias

Hornos Ladrillo Allen <http://www.proyectoallen.com.ar/3/?p=3682>

El Trasfondo del Boom Inmobiliario (30/01/13)  
<http://veintitres.infonews.com/nota-6173-sociedad-El-transfondo-del-boom-inmobiliario.html>

Suspendieron a un horno de ladrillos por irregularidades 12/12/12  
[http://ezeiza.clarin.com/ciudad/Suspendieron-fabrica-hornos-ladrillos-irregularidades\\_0\\_827317266.html](http://ezeiza.clarin.com/ciudad/Suspendieron-fabrica-hornos-ladrillos-irregularidades_0_827317266.html)

Un logro de Ladrilleros – (12/03/13)  
[http://www.vidasindical.com/sitio/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1207:un-logro-de-ladrilleros&catid=3:noticias-pagina-principal&Itemid=1](http://www.vidasindical.com/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=1207:un-logro-de-ladrilleros&catid=3:noticias-pagina-principal&Itemid=1)

El sindicato de ladrilleros actúa en Recreo 26/01/09  
[http://dataregional.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1020&Itemid=4](http://dataregional.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1020&Itemid=4)

Detectaron 102 obreros no registrados en hornos ladrilleros de Varela 02/07/12  
[http://www.agencianova.com/nota.asp?n=2012\\_7\\_2&id=32227&id\\_tiponota=10](http://www.agencianova.com/nota.asp?n=2012_7_2&id=32227&id_tiponota=10)

Menores trabajando en hornos ladrilleros de Almirante Brown (04/01/13)  
[http://www.agencianova.com/nota.asp?n=2013\\_1\\_4&id=35161&id\\_tiponota=24](http://www.agencianova.com/nota.asp?n=2013_1_4&id=35161&id_tiponota=24)

Hallan 50 ladrilleros viviendo como esclavos (15/03/11)  
<http://www.diaadia.com.ar/content/hallan-50-ladrilleros-viviendo-como-esclavos-0>

Ladrilleros en Formosa (23/04/12)  
<http://ladrillo.wordpress.com/notas-periodisticas-ladrilleras/>

Trabajo Esclavo en Brandsen (01/12/12)  
<http://www.diarioshow.com/notas/2011/12/01/74019-trabajo-esclavo-en-brandsen.html>